



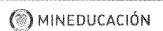


COMITÉ PRE - OPERATIVO PROGRAMA 10 MIL CREDITOS BECA PARA EDUCACION SUPERIOR

·		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
-		

W 322		
A		
• • • • • • • • • • • • • • • • • • •		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
· '		
<u> </u>		
The second secon		
m m		
Polyment and the second and the seco		
ACT.		

www.		
(1)		
COV.		
(G)		
Development of the second of t		
De Control		
DOV		
200 Taris		
DOVE TO THE STATE OF THE STATE		
200 Inc.		
DOT THE		
-		
-		
-		
-		
-		
-		
-		
-		
-		
-		
-		
-		
-		



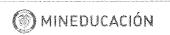




a.	
^ -	
2	
on,	
<u> </u>	
- Tu-	
Section 2015	
6	

tengan contrato vigente con el Icetex serán tenidas en cuenta dentro del Programa 10 Mil Becas Crédito. Deberán surtir los procesos de legalización y renovación de los créditos bajo los mecanismos y procedimientos que se definan por el Ministerio de Educación Nacional y el Icetex para este programa y garantizaran el acompañamiento y seguimiento a los estudiantes desde el punto de vista académico, social y de bienestar.

- La preselección de los beneficiarios de los 10 mil créditos beca, se encuentra amparada bajo la suscripción de un Convenio Marco efectuado entre el MEN y el lcetex.
- El MEN y el ICETEX deberán suscribir un convenio de Fondos en Administración para la entrega de los recursos del Programa 10 mil créditos beca, una vez se cuente con las apropiaciones presupuestales.
- El lcfes será la entidad encargada de entregar la base de datos inicial de susceptibles del crédito-beca, previos cruces de información de Sisbén efectuados con Planeación Nacional. Los cruces iniciales de información serán realizados con la base de datos del Sisbén del mes de agosto, sin embargo, para efectos de emplear información sociodemográfica actualizada, se determina que la base de datos del Sisbén a emplear es la correspondiente al 19 de septiembre de 2014.
- Los casos en que el estudiante demuestre estar registrado en la base de datos del Sisbén al 19 de septiembre de 2014, con
 un documento de identidad errado o diferente al registrado ante el lcfes o que haya realizado el cambio de tarjeta de identidad
 a cédula de ciudadanía o con registro civil, serán analizados por el lcetex, previa verificación de cumplimiento de los requisitos
 en las bases de datos Oficiales entregadas por parte del DNP y del lcfes y se procederá a habilitar a los jóvenes en el
 programa 10 mil créditos beca.







<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>		
7		

<u> </u>		
	•	
<u> </u>		
** * 44.		
and the second s		
ñ.		
—————————————————————————————————————		
-,		
· ·		
<u> </u>		

requisitos del programa.

- Icetex efectuará la publicación de resultados en su página web, creando un link de consulta para los estudiantes preseleccionados.
- Posteriormente se reportará a las Instituciones de Educación Superior por correo electrónico el listado de preseleccionados del comité para que estas procedan con el proceso de verificación de documentos, para lo cual los estudiantes deberán entregar en cada IES lo siguiente:
 - ✓ Pagaré y Carta de Instrucciones debidamente diligenciados por estudiante. La IES entregará el pagare y la carta de instrucciones para diligenciamiento del estudiante.
 - ✓ 2 Fotocopias legibles del documento de Identidad del estudiante.
 - ✓ Copia de los resultados del ICFES que lo registren con puntaje igual o superior a 310.
- La verificación de documentos y legalización de los créditos beca será efectuado por las Instituciones de Educación Superior. En el proceso de Revisión de documentos, no se exigirá que las garantías registren presentación personal ante notario público. Si el estudiante es menor de edad (menor de 18 años) su representante legal (uno de los padres o el acudiente) deberá firmar en el espacio de firma del cuadro superior para BENEFICIARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL. Debajo de







	全球 (1)	
<u></u>		
	· ·	
<u>, </u>		
-		
±*-		
F		
S Land Control of the		
;- 		
l.,		
· 		
		·
4		
<u>-</u>		
2 <u>5</u>		
· , ===================================		
		
•		
,		
β····································		
"e		
-		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		